

*Poder Legislativo*  
*El Senado y la Cámara de*  
*Representantes de la República*  
*Oriental del Uruguay, reunidos en*  
*Asamblea General,*  
*Decretan*

Artículo único.- Autorízase la salida del país del Buque de la Armada Nacional ROU 23 "Maldonado", la Lancha Patrullera ROU 10 "Colonia", la aeronave Mentor T-34 C1 "Armada 272" y 95 (noventa y cinco) efectivos, a efectos de participar en el Ejercicio "ACRUX VIII", entre el 18 y el 30 de agosto de 2017, con escala en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina y un área de operaciones comprendida entre las localidades de Ibicuy y Mazaruca (Provincia de Entre Ríos), ubicadas entre el km 212 y km 235 del Río Ibicuy.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 8 de agosto de 2017.

JOSÉ CARLOS MAHÍA  
Presidente

JUAN SPINOGLIO  
Secretario